

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA DE VALORES VALUE S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 16 de marzo de 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N32-40 y Av. 6 de diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía CASA DE VALORES VALUE S.A.: Ana María Arends, José Luis Nieto Jarrín y María Dolores Nieto Jarrín, todos por sus propios y personales derechos.

Da la bienvenida a los señores accionistas el Gerente General de la Compañía, quien propone se designe a la señora María Dolores Nieto, para que Presida la presente Junta en calidad de Presidente Ad- hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual

Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante, actúa como Presidente Ad Hoc la señora María Dolores Nieto y como Secretario, el señor José Luis Nieto Jarrín.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h00 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
4. **Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.**
5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**

- 6. Designación de Comisario Titular, Suplente y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2020.**
- 7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.**

Toma la palabra la Presidenta Ad Hoc de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle y propone se dé por conocido dicho documento.

Presidente solicita a Secretaría que de lectura al punto dos del orden del día.

- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

- 3. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

**4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, para constancia de lo cual por Secretaría se confirma con cada accionista en relación al conocimiento del informe.

**5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar en los estados financieros puestos a su disposición, que la Compañía generó utilidades que ascienden a USD\$ 122.630, en este sentido, propone y eleva a moción de la junta, se mantenga el valor antes indicado como utilidades no distribuidas y sea una nueva junta la que resuelva el destino de las mismas; salvo que existan mociones o alternativas a esta moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**6. Designación de Comisario Titular y suplente y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2020.**

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario titular y suplente, así como la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020. Presidencia, previa solicitud del Sr. José Luis Nieto, propone y eleva a moción se reelija a la señora Maritza Tello como Comisario Titular y como Comisario Suplente al Sr. René Antonio Villacís Díaz y que sea una nueva junta quien designe a la nueva Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

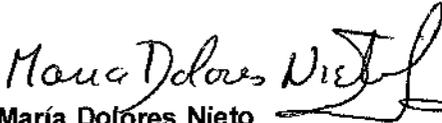
**7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, sea la Junta General de Accionistas quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones en el caso de Comisarios, administradores, Auditores Externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, como la retribución del Gerente General; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un

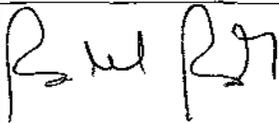
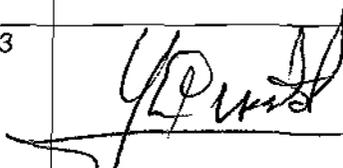
llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretario, y todos los accionistas.

A las 11h35 se levanta la sesión.

  
María Dolores Nieto  
PRESIDENTE AD - HOC

  
José Luis Nieto  
SECRETARIO

| ACCIONISTA  | CLASE/VALOR                                    | NUMERO DE VOTOS | FIRMA   |
|---|--|-----------------|---|
| Ana María Arends Sanchez, Por sus propios y personales derechos   | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 75.601          |    |
| José Luis Nieto Jarrín, Por sus propios y personales derechos     | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 183.573         |   |
| María Dolores Nieto Jarrín, Por sus propios y personales derechos | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 10.826          |  |

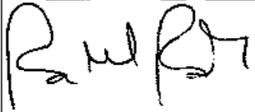
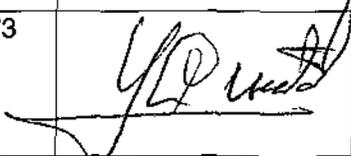
100% del capital suscrito y pagado de la Compañía

Hasta aquí el acta de junta correspondiente.

**ACTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA DE VALORES VALUE S.A.**

**Quito, 16 de marzo de 2020**

En la ciudad de Quito, hoy 16 de marzo de 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N32-40 y Av. 6 de diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía CASA DE VALORES VALUE S.A.

| <b>ACCIONISTA</b>   | <b>CLASE/VALOR</b>                             | <b>NUMERO DE VOTOS</b> | <b>FIRMA</b>  |
|---|--|------------------------|---|
| Ana María Arends Sanchez, Por sus propios y personales derechos   | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 75.601                 |    |
| José Luis Nieto Jarrín, Por sus propios y personales derechos     | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 183.573                |    |
| María Dolores Nieto Jarrín, Por sus propios y personales derechos | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 10.826                 |  |

  
María Dolores Nieto  
**PRESIDENTE AD HDC**

  
José Luis Nieto  
**SECRETARIO**